



Trabajamos por el  
Bienestar de las Familias

UNIÓN DE ASOCIACIONES FAMILIARES

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA  
ENTIDAD DE CARÁCTER CONSULTIVO ESPECIAL DEL  
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (ECOSOC) DE LA ONU

---

El Congreso debate hoy una iniciativa ciudadana popular para derogar  
la ley del matrimonio homosexual

---

**UNAF REITERA SU POSICIÓN A FAVOR DE LA LEY ENTRE  
PERSONAS DEL MISMO SEXO Y EXPRESA SU APOYO A LOS  
GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE RECHACEN LA INICIATIVA**

---

Madrid, 27 de febrero de 2007

“Han pasado ya más de dos años desde la aprobación de la Ley de Matrimonio entre personas del mismo sexo y en todo este tiempo la sociedad española ha demostrado su madurez y dado una lección de tolerancia a todos aquellos que presagiaban el rechazo generalizado a esta forma de convivencia, antes de hecho y hoy, afortunadamente, conforme a derecho” según palabras de Carmen Toledano, presidenta de UNAF.

Sin embargo, el Foro Español de la Familia ha promovido una Iniciativa Legislativa Popular para derogar la mencionada ley que está siendo debatida hoy en el pleno del Congreso y cuenta a priori con el apoyo del Partido Popular. Un nuevo intento de los sectores ultraconservadores para generar otro debate sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, debate ya superado por la sociedad española.

Una vez más UNAF defiende su posición a favor de una ley que ha establecido la igualdad de derechos para toda la ciudadanía, independientemente de su opción sexual y manifiesta su apoyo a los grupos parlamentarios que la han defendido y la volverán a defender en esta circunstancia.

Esta iniciativa no cuenta con mayoría social ni con mayoría parlamentaria; la realidad muestra que la sociedad española sabe que con el matrimonio entre personas del mismo sexo la familia no se ha roto ni la sociedad española se ha visto afectada como presagiaban los promotores de esta iniciativa hace dos años. UNAF denuncia “que volver a abrir un debate cerrado y aceptado por la sociedad sólo pretende provocar un nuevo enfrentamiento entre la ciudadanía”.

Si deseas más información no dudes en contactar con:

Gabinete de Prensa  
Verónica de la Mata  
Tel. 91 598 05 36  
91 446 31 62